



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00535228- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por el Jurado que interviene en el concurso público para cubrir cuatro cargos de Profesores/as Auxiliares, para la materia Derecho Privado II, por la cual solicitan prórroga para la presentación del Dictamen;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde aplicar lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza HCS N° 8/86 (TO por RR 433/2009); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Jurado del Concurso establecido por RHCD-2022-396-E-UNC-DEC#FCE y en consecuencia otorgar una prórroga de quince (15) días para la presentación del Dictamen.

Art. 2°.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente y archívese.